



Facultad de Ciencias Médicas



Universidad Nacional del Comahue

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA	Prácticas en Nutrición Comunitaria	
CARRERA	Licenciatura en Nutrición	
PLAN	1031/17	
AÑO	2025	
CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR (*)		
Docente	Función	Cargo
Dedicación		
FUENTES, Luciana Natalia	Profesora	PAD - 3
Simple		

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Carga horaria semanal

	Horas	Porcentaje
Teórico/Práctico	2h plataforma virtual PEDCo	10%
Teórica		
Prácticas de Aula	13 Hs	90%
Prácticas de Lab/Hosp./Centro de Salud		
Total	15 Hs	100%

Tipificación	Período
---------------------	----------------



Facultad de Ciencias Médicas



Universidad Nacional del Comahue

Teórico/práctico Prácticas en Instituciones u organismos con realización de Nutrición Comunitaria	Cuatrimestral
---	---------------

Duración del dictado

Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de horas
10 Marzo 2025	27 Junio 2025	16	240 Hs

3. FUNDAMENTACIÓN

Correspondiendo a lo establecido por el Plan de Estudio de la Licenciatura en Nutrición, la Práctica en Nutrición Comunitaria constituye una estrategia educativa práctica - teórica en la formación de grado. Se encuentra ubicada en el programa curricular DEL CICLO COMPLEMENTARIO en el 2° año, en el 1° cuatrimestre de la misma.

Los y las estudiantes, mediante su formación construyen, recrean conocimientos y adquieren habilidades y actitudes necesarias que le permiten entender el proceso alimentario-nutricional en el área comunitaria, en el abordaje de la Atención Primaria de Salud, de la promoción, prevención, tratamiento y recuperación de la salud, la transmisión de las prácticas del cuidado del acto de comer y la creatividad para impulsar prácticas alimentarias tanto individuales como colectivas en el proceso alimentario, dentro de un sistema alimentario en constante evolución.

La misma tendrá la finalidad de preparar en competencias profesionales al futuro Lic en Nutrición para su desempeño profesional en el ámbito de la Nutrición Comunitaria, permitiéndole aplicar los conocimientos, métodos y técnicas adquiridas, revisarlas y afianzarlas. Reconocer la complejidad que implica el acto de comer y sus prácticas para la comunidad y lograr estrategias de abordaje, reconociéndose como un proceso. Integrar a las y los estudiantes a equipos interdisciplinarios, considerando el trabajo en red como estrategia vinculatoria. Asumir el rol con responsabilidad, idoneidad y ética profesional. El desarrollo del



programa se lleva a cabo a través de la incorporación de los y las estudiantes a equipos interdisciplinarios que cuentan con Lic en nutrición de los Servicios de Salud o de Organismos que implementen programas sociales con componente alimentario nutricional, a través del proceso de articulación docencia servicio, contribuyendo a abordar las necesidades de la persona o comunidad destinataria. Prepara al futuro profesional para desarrollar tareas de promoción, prevención, asistenciales, educativas y de investigación dentro del equipo de salud; otorgando conocimientos, habilidades y destrezas de profesional con perfil comunitario, de manera de impulsar cambios en el entorno alimentario, comunitario-social y lograr la prevención de las principales enfermedades que modifican el estado de salud de las personas..

4. OBJETIVOS

GENERALES:

- Favorecer la formación académica promoviendo la práctica hacia el desarrollo de la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la atención primaria (tratamiento y recuperación) con perspectiva comunitaria.
- Promover la construcción de aptitudes y destrezas en la implementación de acciones integrales de nutrición en servicios de salud o en organismos que desarrollan programas sociales con componente alimentario nutricional.
- Fomentar la participación activa en equipos interdisciplinarios en el abordaje del proceso alimentario individual y/o comunitario.
- Promover la investigación y la producción científica en el área de la nutrición en salud comunitaria.

ESPECÍFICOS:

- Diagnosticar la situación alimentaria nutricional de la comunidad.
- Reconocer las instituciones del área programa y la importancia del trabajo en red.
- Aprender a transmitir mensajes, información y conocimientos a pares, usuarios y comunidades.
- Realizar acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad en la atención ambulatoria y domiciliaria.



- Identificar la asistencia alimentaria prestada por organismos públicos y no gubernamentales.
- Participar en la implementación de programas de promoción y prevención nutricional en distintas etapas biológicas.
- Adquirir y profundizar los conocimientos teóricos, fundamentos de la práctica profesional en el ámbito de la nutrición comunitaria enmarcada en un sistemas alimentario en constante evolución.

6. CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Realización de actividades de promoción y prevención de Enfermedades prevalentes en nutrición. Valoración del proceso nutricional de la población. Participación en la planificación, ejecución y evaluación de intervenciones en nutrición en un equipo.

6.1 CONTENIDOS

6.2 CONTENIDOS ORGANIZADOS EN EJES TEMÁTICOS

UNIDAD N° 1: Acercamiento a la Organización del I Nivel de Atención en salud. Modelo de Atención primaria de salud. Conceptos, principios, generalidades. Promoción de la salud. Planes y Programas de Salud/Programas Sociales con componente alimentario nutricional. La organización y funcionamiento de los Servicios de Nutrición en los Servicios de Salud del Nivel I de atención/Organismos que desarrollan programas sociales con componente alimentario nutricional. Equipo profesional con abordaje en Nutrición comunitaria. REDES en salud. Ética y Ejercicio Profesional.

UNIDAD N° 2: Necesidades Nutricionales de la Población Asistida. Atención Integral en Salud: marco conceptual. Perfil nutricional de la Argentina. Valoración del estado nutricional individual y de la población según grupos étnicos. Diagnóstico de Situación Alimentaria Nutricional de la comunidad a la cual pertenece. Guías alimentarias. Sistemas alimentarios sostenibles.

UNIDAD N°3: Acciones de Alimentación y Nutrición en la comunidad. Seguridad Alimentaria y Nutricional en los hogares: componentes y estrategias de abordaje. Prácticas de Cuidado Nutricional: identificación, estrategias de apoyo y promoción



de buenas prácticas. Valoración del proceso nutricional de la población. Ley con componente alimentario-nutricional. Ley 27642.

UNIDAD N°4: EAN Intervenciones Locales en Alimentación y Nutrición. Participación en la planificación, ejecución y evaluación de intervenciones en nutrición en un equipo. La Consejería Alimentaria en el marco de una atención integral de la salud. Proyectos locales: componentes, ciclo de un proyecto. PLP. Identificación, Formulación, implementación y evaluación de acciones o proyectos. Realización de actividades de promoción y prevención de Enfermedades prevalentes en nutrición.

6.3 PROPUESTA METODOLÓGICA

Las y los alumnos que cursan sus prácticas en Nutrición Comunitaria contarán con dos espacios de aprendizaje en simultáneo:

-Un espacio de formación a cargo de una/un Lic. en Nutrición que cumplirá el rol de tutor de su proceso de prácticas observacionales. Este espacio puede constituirse en el sistema público de salud de las provincias de Neuquen o Rio Negro o en cualquier institución u organismos que implemente programas sociales y/o comunitarios con componente alimentario nutricional. La función del tutor será la de acompañar a la/el alumno en las distintas actividades que se realicen en la práctica diaria del espacio de práctica. La misma se llevará a cabo en función de la disponibilidad del lugar de prácticas, se sugiere de lunes a viernes en jornadas de 4 horas diarias durante 13 semanas.

Una jornada al mes será destinada a la participación por parte del/la estudiante a la realización del Módulo presencial en la institución universitaria, por lo cual el/la alumna no asistirá al espacio de Práctica. Se facilitará al Tutor una Planilla de Asistencia y un Instrumento de Evaluación que se compartirá al inicio de la práctica con cada estudiante las mismas conformarán la nota final del proceso de prácticas. El acompañamiento docente en estos espacios, es necesario y fundamental para lograr el proceso de aprendizaje y consistirá en encuentros mensuales que se acordarán al comienzo de las prácticas.

-Trabajo áulico de la materia cuatrimestral, el cual comprende 4/5 momentos presenciales de 2 hs cada uno en el que se desarrollarán actividades prácticas



relacionadas a lo vivenciado en sus lugares de prácticas. Se trabajarán conceptos del programa a partir de la bibliografía de cada una de las unidades.

Durante el ciclo 2024 se proponen:

- Módulo Introductorio: Presentación. Reconocimiento de lugares de prácticas. Análisis del programa. Fecha: 13 de marzo.
- Unidad 1 Acercamiento a la Organización del I Nivel de Atención en salud. Ética y ejercicio profesional.. Fecha: 27 de Marzo.
- Módulo Unidad 2 Necesidades Nutricionales de la Población Asistida. Fecha: 24 de abril.
- Módulo Unidad 3 Acciones de Alimentación y Nutrición en comunidad Fecha: 22 de mayo
- Módulo Unidad 4 Intervenciones Locales en Alimentación y Nutrición Fecha: 12 y 19 de junio.

Los módulos tendrán carácter de presenciales y obligatorios. Cada uno de ellos se desarrollará con la presentación de una actividad teórica-práctica acordes a las unidades temáticas planteadas, se realizará de manera individual o grupal y tendrá carácter de trabajo práctico evaluativo que formará parte de la evaluación final. Se propondrá también la socialización en el espacio áulico de los distintos talleres realizados en la comunidad.

En cada Módulo se espera que los y las estudiantes construyan sus aprendizajes en un ambiente de colaboración recíproca a partir de la presentación de situaciones problemáticas comunitarias que requieren de un análisis crítico-reflexivo.

El eje de este espacio pedagógico será la preparación, reflexión y evaluación de las prácticas en terreno. Se propiciará la reflexión colectiva y el intercambio entre las y los estudiantes, que ejercitan aquí capacidades comunicativas en lo oral y escrito. Se propone superar una lectura simple o desde el sentido común, para analizar su quehacer en función de los conceptos teóricos trabajados en la materia. Se entiende que el proceso de enseñanza aprendizaje en la práctica se produce por la confrontación del estudiante con un problema o situación derivada de la realidad donde se desempeña. El espacio de la práctica tiene el desafío de potenciar momentos de interpelación y construcción para la problematización de ésta. En todo este proceso, los estudiantes transitan permanentemente por fases de



discusión, investigación, acción y fundamentalmente reflexión acerca de lo actuado, en donde el docente asume el rol de orientador del aprendizaje. El trabajo áulico se complementará con la lectura del material bibliográfico aportado por la cátedra desde la plataforma PEDCo. Durante el cursado de la asignatura se contará con espacios de consulta semanal de manera virtual sincrónica.

6.4 EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE APROBACIÓN DEL CURSADO Y ACREDITACIÓN

6.4.1 EVALUACIÓN

Se considera al proceso de evaluación como un continuo, con momentos de inicio, seguimiento y final. En la instancia inicial, se pretende recuperar los saberes previos de los/las estudiantes a fin de adoptar las estrategias de enseñanza necesarias para la construcción de saberes propios del espacio curricular y de su traspaso por el espacio práctico.

La evaluación de seguimiento o formativa debe permitir comprender cómo el/la estudiante se enfrenta cognitivamente con la tarea que viene desarrollando en el espacio de prácticas e identificar las dificultades para orientar a tiempo el proceso de aprendizaje. La instancia final o sumativa permite la acreditación del espacio curricular incluyendo las evaluaciones de los 4 módulos obligatorios más la evaluación realizada por el tutor de prácticas en terreno. Esto permitirá integrar los contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales que se desarrollaron tanto en el espacio áulico como de prácticas.

Evaluación sumativa.

a) Módulos por unidad: Los estudiantes deben acreditar con asistencia y realización de trabajo práctico evaluativo al 100% de los módulos. Cada uno se aprueba con nota 7 (siete) o más de los contenidos aprobados para la calificación se utiliza la forma numérica de 0 a 10 puntos, según escala de calificaciones, reglamentación vigente Ord CS 273/18 de la UNCo. Cada evaluación de módulo reprobado o ausente tiene una instancia de recuperación.

b) Instancia de recuperación: Se rinden en fecha posterior y consiguiente a la fecha del módulo no realizado.



6.4.2 APROBACIÓN DEL CURSADO

La aprobación del cursado y acreditación de la Práctica en Nutrición Comunitaria contempla los siguientes requerimientos

- 1- Asistencia al 90% del período en el espacio de prácticas observacional*. (acreditada con la ficha personal de asistencia, otorgada por la Cátedra en el espacio de prácticas al inicio del período de práctica).
- 2- Asistencia al 100% de las actividades propuestas por la cátedra.
- 3- Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos con nota igual o superior a 7 (siete), igual o mayor al 60% de lo evaluado.
- 4- **Aprobar el formulario de evaluación a cargo del tutor/a de prácticas.**
- 5- Realizar y aprobar cualitativamente, el diseño del recurso material solicitado en el lugar de prácticas.

*En cuanto al requerimiento de asistencia, cuando ésta fuera entre 90-75%, se contempla la posibilidad de aprobación por presentación de un Coloquio Integrador Final.

Quienes no cumplieren alguno de los requerimientos previos responderán a la condición de alumno LIBRE, debiendo volver a inscribirse para su cursado. Esta asignatura conforma una experiencia vivencial obligatoria y, por lo tanto, no puede aprobarse en Condición de Libre.

Justificación de inasistencias: Las certificaciones deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de ocurrida la inasistencia y sólo se considerará causa de ausencia justificada para cursados: Enfermedad del/la estudiante, debidamente certificada por Organismo Público, de tal gravedad que impida la asistencia. Supuesto de cargo público, caso fortuito ó de fuerza mayor en los términos del Código Civil. Participación en los órganos de gobierno de la Universidad, debidamente certificados por la autoridad correspondiente.

Recuperatorios: Se programará una fecha de examen recuperatorio para el parcial desaprobado o ausente. Dicha fecha, será consecutiva a la instancia de examen parcial y se rendirá una sola vez. La nota del recuperatorio reemplaza a la del examen parcial reprobado o ausente

7. BIBLIOGRAFÍA



Unidad 1

- OPS (2008) Serie la renovación de la APS en las Américas N° 1 Sistemas de salud basados en APS: estrategias para el desarrollo de los equipos de APS. Washington, D.C.
- Testa, M. (2007). Decidir en Salud: ¿Quién?, ¿Cómo? y ¿Por qué?. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73130303>
- Ase I, Buriyovich J. (2009) La estrategia de Atención Primaria de la Salud: ¿progresividad o regresividad en el derecho a la salud?. Salud Colectiva.
- Stineke, O. (2001) Seguridad Alimentaria en los hogares. FAO. Disponible en: <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/pdf/segalihog.pdf>
- OPS. (2000). Las funciones esenciales de la salud pública: un tema emergente en las reformas del sector de la salud.
- FAO. (2011) Guía práctica. Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria <https://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf>
- Rev Esp Nutr Comunitaria (2023). Seguridad Alimentaria Nutricional de la República Argentina, análisis de sus dimensiones y de los planes de acción. Revisión sistemática de la literatura María Flor Feuermann.
- Rodríguez AR, Montenegro M. (2016). Retos contemporáneos para la psicología comunitaria: reflexiones sobre la noción de comunidad. Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology (IJP) Vol., 50, No. 1, 14-22
- Hernández Freeman, L; Pupo Romero M; Rodríguez Sánchez R. (2024) Formación de capacidades para el desarrollo comunitario. Rev. Desarrollo y territorio. N°16, 19-22, 29-30
- Informe anual de la situación de la soberanía alimentaria en argentina (2022) Red Calisas.
- Aranceta Bartrina J. (2001) Nutrición Comunitaria. España. Ed Masson.

Unidad 2

- Elvira C....[et. al.] Evaluación del estado nutricional de niños, niñas y embarazadas mediante antropometría. Ministerio de salud de la Nación. – 1ª ed.- pag. 144; 24 CDD614. Buenos Aires 2009.
- Rieiro A., Castro D., Pena D., Veas R. y Zino C. (2023). Entramados comunitarios frente a la crisis alimentaria, ollas y merenderos populares en Uruguay. Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria, 9(2), 10-36. <https://doi.org/10.29035/pai.9.2.10>.
- Ministerio de Salud Argentina (2017) Sobrepeso y obesidad en niños, niñas y adolescentes según datos del primer nivel de atención en la Argentina. <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/sobrepeso-y-obesidad-en-ninos-ninas-y-adolescentes-segun-datos-del-primer-nivel-de-atencion>.



- Ministerio de Salud Argentina (2018) 4ta. Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001444cnt-2019-04_4ta-encuesta_nacional-factores-riesgo.pdf
- Ministerio de Salud Argentina (2021). Anexo 2. Estrategia de entorno saludable. Escuela saludable.
- Ministerio de Salud Argentina (2021). Anexo 3. Estrategia de entorno saludable. Universidades saludables.
- Ministerio de Salud Argentina (2021). Anexo 4. Estrategia de entorno saludable. Organizaciones o lugares de trabajo saludables.
- Ministerio de Salud Argentina (2016) Guías alimentarias para la República Argentina.
- La nutrición como profesión habilitante al modelo alimentario que soñamos. (2023) CSySA Colegio de Graduados en Nutrición, Segunda Circunscripción, Rosario.
- "Agroecología y soberanía alimentaria" Desafíos para la investigación, la extensión, la comunicación y los movimientos sociales. (2015) Fundación rosa luxemburgo.
- Diaz, D., Goldberg, A., Fernandez, R., Barbieri, L., & Graciano, A. (2022).: Dimensiones de la Seguridad Alimentaria en el nuevo escenario global. Informe técnico Nro.3: Una mirada sobre la evolución del consumo alimentario a nivel mundial y en Argentina en las últimas seis décadas. Ediciones INTA. Documentos de trabajo del CIEP No 01/2022. <http://hdl.handle.net/20.500.12123/12088>

Unidad 3

- FAO, (1995) Manejo de Proyectos de Alimentación y Nutrición en Comunidades: Guía Didáctica.
- Ministerio de Salud Perú.(2014). Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. Manual de visita domiciliaria
- Consejería nutricional en el marco de la atención integral de salud materno infantil: documento técnico. / Elaborado por Instituto Nacional de Salud. -- Lima: Instituto Nacional de Salud ; Ministerio de Salud, 2010. 44 p. : 27,5 x 21 cm.
- FAO, (1995) Comunicación Social en Nutrición: Una Metodología para la intervención.
- UNICEF (2004). Ministerio de Salud de la Nación. Iniciativa Centro de Salud Amigo de la Madre y el Niño. Lineamientos para su implementación.
- Ministerio de Salud de la Nación (2018). Dabas, E.; Casserly, P.; Lemus, J. "Módulo 9 Salud y redes"



Facultad de Ciencias Médicas



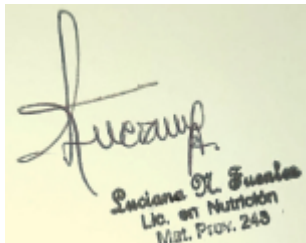
Universidad Nacional del Comahue

https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2018-10/0000001034cntmodulo_9_salud-redes.pdf

- FAO. (2000) Mejorando la Nutrición a través de Huertos y Granjas Familiares. <http://www.fao.org/3/V5290S/V5290S00.htm>.

Unidad 4

- Navarro, A.; del Campo, M. L. (2015). Hacia una didáctica de la nutrición: herramientas pedagógicas para la educación alimentaria nutricional. Ed Brujas.
- Gonzalez. AL, Rosa S. (2017) Cómo hacer proyectos de intervención alimentaria nutricional. Ed bruja.
- Construyendo comunidades: reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria 2009. 1a ed. - Buenos Aires : La Crujía,

Profesora	
Firma	
Aclaración	Fuentes Luciana Natalia
Fecha	Marzo 2025